

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Juéves 16 de Julio de 1903

Año XXXII, Núm. 9.086

SOBRE LA CRISIS

No se habla de otra cosa; los amigos del presidente del Congreso la consideran indispensable y urgente. La política de gastos que atribuyen a este gobierno, no la admiten ni en propósito ni en teoría. La presentación del anunciado plan para construir una escuadra, determinaría una ruidosa protesta del señor Fernandez Villaverde. Y el gobierno calla, paciente y disimulado.

Voy a ver si consigo, á través de las confusiones, enterar á mis lectores de lo que ocurre.

En el Consejo de Ministros hay dos opiniones: la de los señores Sanchez Toca y Maura, que se irían del gobierno si el señor Silvela no autorizase la presentación del proyecto de ley sobre la escuadra; y la del señor Dato, que es contrario á la presentación de ese proyecto. Con decir esto digo, copiando lo dicho de la realidad, que la crisis es inevitable de no transigir el señor Dato con que el proyecto de la escuadra se presente, ó de no transigir los señores Sanchez Toca y Maura, con que el proyecto de la escuadra no se presente.

¿Cuál será la opinión del señor Silvela su definitiva? Hoy no se conoce.

Fuera del gobierno, flota como de verdadera y trascendental importancia, la opinion del presidente del Congreso. El señor Villaverde se opone resueltamente á la presentación del proyecto sobre la construcción de los barcos. Si el señor Villaverde influye sobre el señor Silvela hasta el punto de im-

pedir que el proyecto se presente, la dimision del señor Maura y del señor Sanchez Toca sería inevitable. Si el señor Silvela deja que el proyecto pase, la dimision del presidente del Congreso sería una dimision inmediata, una dimision fulminante. La crisis entonces no sería de gobierno; podría ser hasta una crisis de partido.

Así las cosas, las refiero como son, sin añadir ni quitar, sin disfrazar ni fingir, retratándolas mejor que comendándolas. La crisis, pues, es para mí de absoluta evidencia.

Vendrá por la dimision de los ministros que apoyan el proyecto de creación de la escuadra, ó vendrá la crisis de partido por la dimision del presidente del Congreso.

¿Hasta dónde llegará el alcance de la crisis? Esto es lo que ya no se puede afirmar con tantas probabilidades de acierto.

¿Llevará el señor Silvela al Rey la cuestion de una ruptura con el señor Fernandez Villaverde? ¿En ese caso, encargará el Rey al señor Fernandez Villaverde la formación de un gobierno ó mantendrá su confianza para el señor Silvela?

Creemos que la resolución del monarca será natural y lógicamente influida por la manera en que el señor Silvela plantee la cuestion.

Pues bien; y allá va una opinion particular mía. Si continúa al frente del gobierno el señor Silvela y el señor Villaverde presenta su renuncia de la presidencia del Congreso, el sucesor del señor Villaverde en aquel alto si-

ta será el señor Romero Robledo. Y si el señor Fernandez Villaverde recibe el encargo de presidir y formar un Gabinete, el presidente del Congreso será también el señor Romero Robledo.

En los círculos bursátiles hay inclinación ó creencia de que estamos próximos á una situación presidida por el señor Fernandez Villaverde, y ya se cotiza este supuesto y los fondos se mantienen con firmeza.

En los círculos del Congreso cada día van las probabilidades por diferente camino. Las últimas impresiones son favorables á la constitucion de un ministerio Villaverde. Los mauristas se batían en estos últimos días en retirada. Decían que Villaverde tendría que contar con ellos, porque si nó no podría gobernar, y se adelantaba para formar parte del nuevo ministerio que presidiera el marqués de Pozo Rubio, la candidatura de don Eduardo Cobián, como representante del señor Maura.

Lo que se ha agravado considerablemente es la tirantez del ministro de la Gobernacion con el ministro de Gracia y Justicia. Los amigos del primero no se recatan para lanzar todo género de censuras sobre el segundo. Se hace cada día más difil la situación de los dos en el gobierno, y es posible que si la jornada del verano los separa, caso de que no los separe la crisis, al comenzar el otoño se produzca una combinacion ministerial, modificando el Gabinete, aun cuando sólo sea por la oposicion en que viven el señor Dato y el señor Maura.

Ocurre, al mismo tiempo que éstos

rumores se llevan y se traen, un hecho curioso. Todo el mundo afirma que suceda lo que quiera, las Cortes actuales, deben prolongar su vida cuanto sea humanamente posible, y tienen razón los que mantienen semejante criterio.

No sólo o deben ahorrarse las perturbaciones de una eleccion general, sino que se deben apurar las aptitudes de todos los hombres de gobierno. Debe gobernar el señor Silvela con el programa total que ha impuesto á su partido. Debe gobernar el señor Villaverde para dar realidad á todos sus propósitos económicos y financieros. Si hemos de tener escuadra, deben gobernar, presidiendo otro gobierno, el señor Maura y el señor Sanchez Toca. Y si hemos de reformar el régimen, los reglamentos parlamentarios y modificar, simplificándolas, las funciones de las Cortes, á título de parlamentario y para ese fin sería también lógico que presidiera un gabinete el señor Romero Robledo.

La misión cerrada de los partidos políticos ha concluido. Vamos á gobernar como se pueda.

Contrariedades sucesivas pueden resolver algunos problemas pendientes y responder, también, al propósito de que sea muy larga la vida de este Parlamento. Y el señor Silvela será el primero que dé facilidades para todo; que este hombre más que tiene más desinterés político del que se figuran sus adversarios, y la misma flexibilidad de su carácter vendrá á favorecer aquellos propósitos plausibles.

Y dada cuenta detallada y con los mejores informes que he podido reunir

Los últimos seis cónclaves de Pío VII hasta Leon XIII

A raíz de la muerte de Pío VI (29 de Agosto de 1799) se impuso á los cardenales la cuestion de dónde había de reunirse el cónclave, puesto que el Papa había muerto en el destierro. Francisco II de Austria les ofreció Venecia para este fin, oferta que fué aceptada con agradecimiento.

En 1.º de Diciembre de aquel año pudieron reunirse treinta y cinco de los cuarenta y seis cardenales que entonces vivían. La tarea era difícil, porque se habían formado dos grupos que durante tres meses no llegaron á un acuerdo.

Por fin, conmovidos por una enérgica arenga del secretario del cónclave, los cardenales dieron sus votos á un tercer candidato, el cardenal Chiaramonti, quien el 14 de Marzo de 1800 fué proclamado Papa bajo el nombre de Pío VII.

El pontificado de éste duró hasta 1823. Habiendo fallecido el 20 de Agosto, los cardenales se reunieron en el Quirinal el 3 de Septiembre y el 28 del mismo mes fué elegido el cardenal Della Geoga por treinta y cuatro sufragios entre cincuenta votantes. Cuando el cardenal

Pacca le fué á anunciar el resultado de la eleccion, el nuevo Papa, en vista de su quebrantada salud, le contestó: «¡Habéis elegido á un cadáver!» Leon XII ocupó la silla de San Pedro cinco años, hasta el 10 de Febrero de 1829.

La vacante duró hasta el 31 de Marzo. Habiéndose formado en un principio cuatro grupos en el cónclave, la mayoría de los votos se reunió por fin en favor del cardenal Castiglioni, á pesar de que sufría una dolencia física incurable. Reinó con el nombre de Pío VIII. El cardenal Wiseman en su «Rimembranze degli ultimi quattro papi» dice de él: «Pío VIII padecía de una úlcera crónica en el cuello, que le obligaba á mantener la cabeza inclinada hacia delante, de modo que apenas podía verse su cara. Además se hallaba acometido constantemente de violentos dolores, lo que se reflejaba en el tono de su voz y en la expresión de la cara.»

Tras el corto reinado de un año y ocho meses murió Pío VIII el 30 de Noviembre de 1830. El 14 de Diciembre fué abierto el cónclave, en el que tomaron parte cuarenta y cinco cardenales. Duró sesenta y cuatro días y terminó con la eleccion del benedictino Cappellari, quien en la primera votacion no había reunido mas que cuatro votos. El día 2 de Febrero el cardenal Cappellari

tomó el nombre de Gregorio XVI.

El cónclave siguiente fué una sorpresa; nunca por entonces se había demostrado la verdad del proverbio: «Chi entra nel conclave papabile, ne esce cardinale.» (quien entra en el cónclave como futuro Papa, sale de él como cardenal). Una sorpresa fué sobre todo su cortísima duracion, porque empezó el catorce de junio y terminó ya el diez y seis, de modo que los cardenales extranjeros llegaron tarde para la eleccion.

Entre los cardenales que formaron el cónclave se contaron cinco príncipes romanos; como candidatos mas favorecidos designáronse los cardenales Lambruschini y Gizzi. Pero al empezar la votacion los partidarios del primero eligieron al cardenal Mastai, quien obtuvo ya en el primer escrutinio treinta y tres votos. Este resultado no dejó de producir extrañeza, porque nadie conocía á Mastai, quien durante veinte años no había estado en Roma. Pero el mas sorprendido fué el mismo, tanto que cayó presa de un síncope al saber la eleccion.

El último cónclave fué el que eligió á Leon VIII. Revistió suma importancia, porque era el primero que se efectuaba después del despojo de Roma, y por lo tanto, había de resolverse la

cuestion de si el cónclave debía celebrarse en Roma ó fuera de ella. El 7 de febrero de 1878 había fallecido Pío IX, y al día siguiente se reunieron ya los treinta y ocho cardenales residentes en Roma para tratar de este asunto. Hubo votos en pro y en contra de Roma, cuando el cardenal Bartolini tomó la palabra para hacer presente á los allí reunidos que era muy fácil elegir al Papa en el extranjero, pero muy difícil llevar al elegido á Roma. Ante esta razon todos se rindieron. Como estancia para el cónclave fué designada la Capilla Sixtina, en la que entraron cincuenta y nueve cardenales. El 19 de febrero, por la mañana, hubo la primera votacion, en la que el cardenal Joaquín Pecci obtuvo diez y nueve votos; por la tarde, en el segundo escrutinio, éstos aumentaron en veintiséis, y al día siguiente Pecci quedó elegido Papa por cuarenta y cuatro votos.

A la eleccion habían asistido sesenta y un cardenales, de los «papables» que entonces entraron en el cónclave habiendo muerto todos menos el cardenal Oreglia, quien ocupa actualmente el mismo puesto que ocupó el cardenal Pecci al ser elegido Papa. Durante su largo pontificado Leon XIII ha visto bajar á la tumba 144 cardenales.

del estado de la cuestión política, refiero al tiempo resultado y el desenlace, porque hay un factor que suele descomponerlo todo y con el cual no se puede contar anticipadamente. Ese factor es lo imprevisto.—MARTÍN.

Madrid 5 Julio 1903.

LAS HUELGAS

Barcelona 15.

Afortunadamente van tocando á su término las huelgas de descargadores de carbon y carreteros.

Los descargadores de carbon mineral y vegetal empezaron ayer su faena a la hora reglamentaria, trabajando durante todo el día, en número crecido, *esquirols* y asociados.

Según datos oficiales en el muelle de San Beltrán trabajaron cien obreros asociados, contratados por un patron en la descarga de carbon en panes, y ochenta mas en la de la piedra, junto con unos 1,000 *esquirols* y unos 350 entre éstos y asociados, en el muelle de la escollera del Este, donde se procede á la descarga del carbon vegetal.

Estos números son los de costumbre en épocas normales.

En los restantes muelles trabajaron durante el día unos 900 asociados y un centenar de *esquirols*; esta desproporción es debida á que muchos patronos, la mayoría al iniciarse la huelga, suspendieron los trabajos, por cuyo motivo, al reanudarse éstos, han podido dar ocupación á la mayor parte de los obreros.

Puede decirse que ayer circularon el ochenta por ciento de los carros dedicados al transporte de mercancías: al muelle del carbon acudieron unos 800 y en los restantes muelles y en los de las estaciones cinco ó seis mil, dirigidos por *esquirols* y asociados sin distinción.

Quedan holgando unos 1,500 carreteros que no han podido hallar trabajo por estar ocupadas sus plazas.

En los puntos de contrata, Puerta Nueva, plaza de Palacio, Rech y otros, permanecieron constantemente grupos de obreros esperando ser colocados.

El Gobernador civil señor González Rothvoss, que tanto ha trabajado para solucionar el conflicto y evitar coacciones, amparando siempre desde el primer día la libertad del trabajo, ha dispuesto que interín no cesen por completo las diferencias entre asociados y *esquirols*, la Guardia civil preste servicio en los muelles y estaciones ferroviarias con objeto de evitar cualquier incidente desagradable.

INCENDIO

Poco después de las doce, la campana mayor de la iglesia del Carmen ha dado la señal de fuego.

Puesto el público en movimiento y averiguado el punto en que se había iniciado el incendio, ha resultado ser en una casa de la calle de la Concepción, en la que tiene su domicilio don Cristóbal Corantí, patron de la familia al servicio de la Penitenciaría militar de la Fortaleza de Isabel II.

Según los informes que hemos podido recoger, parece que el Sr. Corantí, que tenía su familia en la Mola, al bajar esta mañana á la ciudad habla ido á su casa con intención de recoger algún objeto, y como para buscarlo tuvo que alumbrarse con la luz de una cerilla, sospecha, que alguna chispa se desprendiera del fósforo; y como al marcharse dejó la casa cerrada, se produjo en el interior un incendio, que tomó algún incremento reduciendo á cenizas cuanto había en el cuarto donde se inició el incendio y comunicándose éste á un dormitorio contiguo.

Al volver á su casa el referido Corantí, se encontró con una densa nube de humo que no encontrando salida al

exterior había invadido todos los departamentos de la casa, impidiendo penetrar en ella.

Circulados los oportunos avisos han acudido al punto del suceso los tenientes del Regimiento infantería de Baleares n.º 2 Sres. Perales y Granells.

El Sr. Perales, utilizando una escalera de mano ha logrado abrir una ventana para dar escape al humo.

Acompañados dichos señores de varios vecinos, individuos de la Administración militar, carabineros, falueros de la Penitenciaría y el patron Sr. Corantí, han penetrado en la casa, trabajando todos con ahínco, logrando por fin extinguir el voraz elemento, con el agua que en vasijas suministraban los vecinos.

No hay que lamentar ningún incidente personal. Solo hay que consignar el susto y alarma de los vecinos que han rivalizado en dominar las llamas; y las pérdidas sufridas por los inquilinos.

Han acudido también al lugar del suceso los Sres. Alcalde accidental de esta ciudad, Teniente alcalde del distrito, algunos concejales, el Teniente jefe de la Guardia civil, Inspector de Vigilancia, individuos de la Guardia civil y otras personas que no recordamos.

Nos ha manifestado el patron Cristóbal Corantí, para que en su nombre diéramos las mas expresivas gracias á los tenientes Sres. Perales y Granells, autoridades, individuos de los institutos armados y los pertenecientes al servicio militar, vecinos y demás personas que han acudido presurosas al lugar del suceso, logrando con sus disposiciones y esfuerzos dominar el incendio y evitar mayores pérdidas y sensibles consecuencias.

Con esplendor extraordinario la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen ha celebrado hoy la festividad de su excelsa Patrona y Titular, con los cultos propios del día, que han revestido solemnidad inusitada.

En la misa mayor se ha cantado la pater noster del Mtro. Mercadante á cuatro voces, oficiando de pontifical el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

Ha ocupado la Cátedra Sagrada el cantor de la parroquia de Santa María, Rdo. D. Bartolomé Sintés, Pbro., pronunciando hermoso y bien trabajado discurso, en que con rasgos magistrales ha resumido la historia de los acontecimientos extraordinarios que se han desarrollado en el transcurso de los siglos en las cumbres de los montes, cuyos nombres brillan en la historia de la iglesia como destellos lumínicos de la fé católica, conduciendo al numeroso auditorio á concentrar su piadosa atención al Monte Carmelo, donde tuvo origen la universal devoción a la Virgen, cuya festividad se ha celebrado hoy.

Ha hecho, con frase enérgica y elevación de conceptos la apología del espíritu profético, enalteciendo las grandezas y gracias del culto consagrado á la Virgen del Carmelo, devoción que está hondamente arraigada en el corazón de los creyentes, de cuya verdad es un elocuente testimonio la que se le tributa en esta ciudad.

En efecto, la iglesia del Carmen estaba iluminada con verdadero esplendor, presentando el altar mayor hermoso y artístico golpe de vista, ocupada en to-

da su extensión por innumerable concurrencia de fieles.

La población ha presentado el aspecto propio de un día festivo.

Terminados los divinos oficios Su Señoría Ima. ha dado la bendición papal.

La Srma. Sra. Infanta, Presidenta del Patronato Real de España, para la represión de la trata de blancas, ha tenido á bien oír para la Delegación de dicho Patronato en esta ciudad, á D.ª Catalina de Olives Martorell *vice-presidenta*; vocales, D.ª Agueda Corrió de Tremo; D.ª Magdalena Cheli de Febrer; D.ª Rita de Olivar de Pons; D.ª Margarita Orfila y Pons; D.ª Inés Vidal y Olivar; D.ª Juana Villalonga de Albertí; D.ª Juana Villalonga de Vidri; D. Antonio Blanco Papelcudi; don Jorje T. Ladico; D. Ricardo Mir y Febrer, D. Juan Moncada y Vidal; don Juan Tremol y Faer, y *secretarios*, D. Juan O'flia y Pons, y D. Juan F. Taltaull y Galea.

Y según lo preceptuado en la R. O. del ministerio de Gracia y Justicia de 10 de Febrero último, con vocales nuevos de dicha Delegación los Sres. Alcalde de esta ciudad, Juez de instrucción de este partido, uno de los Parrocos de esta ciudad que proponga el Ilmo. Sr. Obispo y el maestro y maestra de instrucción pública de mayor categoría de este distrito municipal.

En el día de hoy se han recibido los fondos necesarios para pagar á los maestros de las escuelas de este partido la mensualidad del mes de junio último.

Como de costumbre, esta noche, de 9 á 11, y los jueves sucesivos á las mismas horas, la banda municipal tocará en el paseo de Isabel II.

MATERIAL DE INGENIEROS

Publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la siguiente Real orden fecha 11 del actual:

«Excmo. Sr.: Visto el escrito de V. E. de 25 de mayo del corriente año, con el que remite un presupuesto, importante 540 pesetas, para el levantamiento de los elementos fijos de las piezas de avancarga montadas en la fortaleza de Isabel II, con el fin de preparar la venta en pública subasta de las mismas, el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar dicho presupuesto, así como también una propuesta eventual del material de Ingenieros, por valor de la mencionada suma, que queda asignada con el objeto referido á la Comandancia de Ingenieros de Mahon, obteniéndose la suma correspondiente, haciendo baja de ella en la partida por distribuir de la vigente propuesta de inversión, y de la cual cantidad se reintegrará el material de Ingenieros, en la parte correspondiente, con el producto de la venta, según previene la real orden de 25 de abril último.»

Al objeto de pasar la correspondiente revista á los individuos de su instituto, en el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» ha llegado un Sr. Capitán de la Guardia civil.

Ha dos correos no recibimos la visita de nuestro colega palmense «La Almadaina».

Ignoramos la causa.

En la Comisaría de Guerra el día 14 de Agosto próximo se celebrará un con-

curso á fin de adquirir víveres y artículos con destino al Hospital Militar de esta plaza.

Hace unos días se encuentra en Ciudadela una sección de soldados del Cuerpo de Ingenieros, al objeto de practicar ensayos de telegrafía heliográfica desde la torre de San Nicolás.

Mañana á las doce en las Casas Consistoriales tendrá lugar el sorteo de obligaciones del Empréstito municipal. Véase el anuncio publicado el sábado.

Se evita la vejez prematura usando el ANTISEPTICO SANSON para el cabello.

ENLACE

En el altar del Santísimo Sacramento de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, esta mañana se han unido en el indisoluble lazo del matrimonio la simpática Srta. D.ª Catalina Leon Coranti con nuestro particular amigo D. Victorino Benitez Carreras, profesor privado de Letras é Idiomas.

La novia lucía elegante vestido negro con adornos de azabache y pendientes con azahar y cubría su cabeza rica mantilla de blonda.

El Reverendo D. Narciso Panedas Pbro. ha bendecido la union sacramental.

Han apadrinado el acto, por parte de la novia, D. Pedro Taltaull, Consul de Italia y Chile y D. Bartolomé Sintés Reneisen, del Comercio; y por la de novio, el Rvdo. D. José Landino Pbro., profesor de Idiomas, y D. Francisco Sturla Fernandez, propietario.

Los desposados han salido para el vecino pueblo de Villa-Carlos.

Reciban ellos y sus familias nuestra felicitación; y muchas prosperidades en su nuevo estado deseamos á los nuevos cónyuges.

Anteayer salió de Barcelona para Villafranche la corbeta de guerra italiana «Caraccio», y entró, procedente de Malta, el crucero inglés «Pandora», que se destacó de la escuadra del Mediterráneo que se halla fondeada en Palma, para recoger la correspondencia, lo que verificó saliendo ayer á las once de la mañana á incorporarse á aquella.

Con motivo de ser hoy la fiesta de Ntra. Sra. del Carmen, el vapor «Mayo», surto en este puerto, ha estado todo el día empavesado, como también los demás buques, ondeando en la Comandancia de Marina el pabellon nacional.

Los vapores «América» y «Sagunto» desembarcaron anteayer en el puerto de Barcelona 3.060 cabezas ganado lanar.

En Ciudadela se ha dado sepultura al cadáver de la Rda. Madre Eu'alia Capó Medina, Religiosa de obediencia, fallecida el domingo último en el Convento de la Enseñanza de dicha población.

El vapor «Nuevo Mahonés» entró en el dique de Barcelona para limpiar fondos el lunes por la mañana, donde salió el día siguiente.

LO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el «Elixir Estomacal» de Saiz de Carlos.

ALCALDÍA DE VILLA CARLOS

La fiesta popular de San Jaime, Patrono de esta Villa, se celebrará los días 24, 25 y 26 del actual, con cabalgata, fuegos artificiales, bailes públi-

cos y carreras de caballos, potros, mulos, burros y pollinos.
 Dichas carreras tendrán lugar a las cinco de la tarde del mentado día 25, con sujeción a las condiciones de los años anteriores, siendo premiadas con una cuchara de plata cada una.
 En la tarde del día 24, a la salida de la cabalgata, tocará una banda de música en la plaza de la Constitución, y lo propio en la plaza de la Iglesia a la entrada y salida de Completas.
 En la mañana del día 25, recorrerá la música las calles de esta población, tocando diana.
 El día de Sta. Ana, por la tarde, tocará la música en la Plaza de las Constituciones, según costumbre inmemorial. Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Villa Carlos 14 Julio 1903.—Casimiro de Cosío.

Telegramas DE El Bien Público

(POR CORREO)

Madrid 15.

«El Imparcial» publica hoy un suelto titulado «En honor de un soldado».

Habla de la muerte del general Lachambre, elogiando sus brillantes campañas en Cuba y en Filipinas.

Termina hablando de la situación en que queda la viuda, y dice:

«En pocos casos como el de la señora viuda del general Lachambre podrían las Cortes y el Gobierno ejercitar sus iniciativas llevando un poco de calor de la patria a este hogar lleno de virtudes.»

De esta manera, aparte de que respondiera a un sentimiento cristiano, que quedaría satisfecho, quedaría también premiada y enaltecida la virtud de una mujer ejemplar alentada de acciones nobles y los servicios de un soldado que entró con serenidad en la historia.»

Sin aviso previo, es decir, sin advertir antes al Congreso, las secciones de esta Cámara eligieron la comisión que ha de entender en el proyecto de reforma de administración local.

Las oposiciones no pudieron preparar las candidaturas frente a las ministeriales, porque en el despacho ordinario no se dió cuenta de haber llegado al Congreso dicho proyecto.

Algunos diputados, al saber que iban a reunirse las secciones, preguntábanse si era algún asunto interesante, y los que presumían de bien enterados declaran que no había ninguno de interés general.

Por esto las secciones estuvieron poco menos que desiertas.

Tenemos la seguridad de que varios diputados, a última hora de la tarde, estuvieron en el Congreso y no se enteraron de que la comisión que ha de dictaminar sobre el citado proyecto habla sido elegida, y la forman los señores Poveda, Bahía, Aparicio, Tormo, Si ío, Martínez Asenjo y Calderón.

Cuatro por lo menos de estos señores son amigos personales del señor Maura.

El ministro de la Gobernación ha querido mantener su influencia en dicha comisión, para demostrar que está firme dentro del Gobierno.

Comunican de Tanger el siguiente telegrama:

«El crucero español «Infanta Isabel» ha llegado a Tetuán.»

El cónsul ha invitado a los españoles para que se embarquen, pero éstos se negaron a hacerlo, creyéndolo innecesario por ahora.

El buque ha vuelto a Ceuta para estar a la expectativa.

Las impresiones pesimistas aumentan, celebrándose frecuentes conciliábulos con los delegados del Roghi.

Témese de un momento a otro un ataque a la población.»

Ampliando el Consejo de ministros celebrado anoche, principalmente trataron de lo que se refiere a las congregaciones religiosas, ó mejor dicho, del decreto concordado.

El señor Silvela hizo la historia de todos los antecedentes, principalmente de los referentes a las gestiones y negociaciones del partido liberal.

También leyó las bases del decreto concordado, que son diez.

Según parece, resplandecerá en ellas el criterio sustentado en el curso de la discusión del Mensaje por los señores Maura y Silvela.

Se respeta el derecho de las Congregaciones religiosas establecidas en la actualidad, que cuentan con autorización legal, determinando para lo sucesivo que no podrán establecerse nuevas Congregaciones sin la oportuna autorización legal concordada.

Cuando estaba fuera de duda que cuando menos se leería el proyecto de construcción de escuadra antes de suspenderse las sesiones a Cortes, ahora resulta que todo depende del nuevo rumbo que tome el debate sobre el Mensaje, y muy bien pudiera ser que las cosas sucedieran a gusto del señor Villaverde.

Ya está firme que el proyecto en ningún caso afectará a la nivelación de presupuestos, según la declaración hecha por el señor Maura.

Se habló incidentalmente de las gestiones hechas cerca del Rey por varios prohombres políticos en favor del indulto de Cecilia Aznar, examinando las circunstancias que en el crimen concurrieron.

Parece que las impresiones no son del todo malas.

Se trató también de la cuestión del crédito para los trabajos del arsenal de la Carraca; pero el ministro de Marina sostuvo el criterio de que no se puede ni se debe conceder prioridad a dicho crédito porque antes que él están otros créditos de Marina que afectan a la vida de las fuerzas navales que posee la nación, como son compra de carbon, aceite y otras materias, y mientras no se aprueben éstos, se opone el ministro a la aprobación del relativo a los trabajos del arsenal de la Carraca.

El Gobierno acordó de conformidad con este criterio; y como, por otra parte, es probable que en la Cámara se haga al referido crédito alguna oposición, no se tiene la seguridad de que pueda aprobarse antes de que se suspendan las sesiones de Cortes.

Discurrió con los ministros acerca del debate sobre el Mensaje y viaje de la familia real a San Sebastián.

Apresúrese ó no el término de este debate, la corte desea estar en San Sebastián el 21 del actual, cumpleaños de la Reina madre.

Si antes de esta fecha termina la discusión del Mensaje, el Rey lo recibirá en Madrid; de lo contrario el acto se verificará en el palacio de Miramar.

El Gobierno cree que el sábado podrá votarse el Mensaje.

Hoy usará de la palabra el señor Nocedal y a ser posible el señor Romero Robledo.

El Gobierno será parco en las contestaciones, reservándose el señor Silvela en lo posible para el discurso resumen, salvo los incidentes imprevistos que pueden ocurrir durante este debate.

Comprende el Gobierno que una vez votado el Mensaje, marcharán muchos diputados, y será difícil sostener en Madrid número suficiente para votar leyes.

Por este motivo se verá obligado a limitar el número de sesiones.

Valencia.—En la reunión celebrada por los albañiles se acordó, en vista de que los patronos no aceptan las condiciones formuladas por los obreros, declararse en huelga total y hacer extensiva su pretensión de aumento de cincuenta céntimos por jornal a oficiales y aprendices.

A las siete de la tarde los huelguistas recorrieron varias calles de la ciudad, reuniéndose en los solares de San Francisco, donde la policía hizo que se disolvieran pacíficamente.

Los huelguistas han publicado un manifiesto dirigido a las fuerzas vivas de Valencia, diciendo que el fundamento de la huelga no es otro que la intransigencia de los patronos, declarando la huelga total en la ciudad y pueblos vecinos.

Detalla este documento las gestiones realizadas y apela al fallo de la opinión, lamentando que pueda perturbarse de este modo la vida tranquila de Valencia en un período tan floreciente.

Los operarios del Ayuntamiento, excepto los de limpieza, tampoco trabajan.

París.—«La Patria», hablando de la enfermedad del Papa, insiste en que Su Santidad padece un carcinoma.

«L'Italia» dice que los preparativos para la celebración del Cónclave avanzan rápidamente.

Dice que durante la enfermedad del Papa los cardenales han cambiado impresiones, llegando a ponerse de acuerdo sobre la candidatura que prevalecerá.

Mientras le visitaban los médicos tuvo Leon XIII un desfallecimiento doloroso, dándose el ilustre enfermo perfecta cuenta de su estado.

La pérdida de las facultades mentales alterna con períodos de gran lucidez.

De todos modos no se conserva ninguna esperanza de salvar al Sumo Pontífice.

Tanger.—Correos de Tetuán dicen que se preparan a abandonar la ciudad el cónsul de España y la misión católica, los judíos y todos los europeos. En las cercanías de Benider, Benicri y Barras numerosos edificios han sido incendiados. Mohamed Torres ha recibido un correo que habla de combates, de

los cuales se desconoce el resultado.

Despachos posteriores al anterior dicen que el crucero «Infanta Isabel» fondeó en Tetuán; que el cónsul invitó a los españoles a embarcarse, pero que éstos se negaron y con tal motivo el buque regresó a Ceuta para quedar a la expectativa.

Tanger.—El ministro de la Guerra, después de ocupar Tazza, obtuvo una señalada victoria sobre los rebeldes, causándoles enormes bajas. La situación de Tetuán agrávase.

Washington.—M. Hay ha pedido al Czar que escoja entre los miembros de la comisión permanente de El Haya tres árbitros para estudiar las cuestiones relativas a las reivindicaciones contra Venezuela.

París.—A media noche ha ocurrido un grave accidente en el teatro Marigny. A consecuencia de una falsa maniobra de los maquinistas, 16 figurantes han caído desde el centro al fondo del escenario. Trece de ellas han quedado heridas gravemente, siendo ocho de las mismas conducidas al hospital.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15.

S. S. el Papa continúa en el estado de gravedad que en los días anteriores, observándose que disminuyen sus fuerzas progresivamente.

Madrid 16.

S. M. el Rey permanecerá en Madrid hasta la aprobación del Mensaje.

Después de dicha aprobación se discutirán los asuntos en que haya perfecta conformidad con las minorías.

Madrid 16.

Se ha firmado el nombramiento de consejero del Tribunal Supremo de Guerra, a favor del teniente general Sr. Eranch, y el pase a la reserva del Sr. Martínez Espinosa.

Han sido promovidos a vicealmirantes D. Manuel Cámara y don Victor Concas y Palau; y a almirante D. Joaquín Lazaga.

Madrid 16.

Roma.—El Papa se halla estacionado en su enfermedad, observándose y vá disminuyéndose sus fuerzas.

Madrid 16.

Roma.—Telegrafian que el Cardenal Rampolla en vista de la gravedad del Pontífice ha tenido una conferencia con los médicos que ha durado veinte minutos, de la que guardan absoluta reserva.

Se puede decir que su poderoso sistema nervioso le sostiene la vida.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 16.—7:30.

Fondeado «Isla de Menorca» a las seis sin novedad; calmas.—Ginart.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)

SAL VICHY-ETAT (natural, para bebidas)

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)



Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

DESENGAÑO HUMANITARIO

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy - El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Carmen. Santo de mañana - Stos Alejo, Jacinto y Marcelina. Visita a la Corte de Maria. - Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

Cotizacion oficial

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Madrid 15, 4 por ciento interior, Idem Exterior, Amortizable 4 por 100, Idem 5 por ciento, Carpeta provisional amort, Acciones Banco España, Comp. Arrend. Tabacos, París a la vista, Londres a la vista.

MATADERO

Reses cortadas los dias que a continuacion se expresan, con su peso y procedencia:

Dia 10 Julio - 1 buey, 215 kilos, ses Arenetas (Ciudadela); 1 id. 182, St. Tomás (S. Cristobal); 1 vaca, 207, Juan Pons (Mercadal); 4 carneros, 58, St. Antoni; 1 id., 10, estancia d'es Ganxu; 1 id., 13, estancia es Canum; 4 id., 47, Juan Pons (Mercadal), y 1 cabra, 6, Binisrmeña. Dia 11 - 1 vaca, 272 kilos, Alfeveret; 1 id., 194, s'Ertiga (Alayor); 1 id., 166, estancia Binilleutí; 1 id., 185, Binijemó (Alayor); 1 ternero, 147, Sta. Rosa; 1 ter-

nera, 104, Milá Vey; 4 carneros 52, Miguel Sureda; 3 id., 55, s'Ertiga (Alayor); 5 id., 84, Llumasanas Gran; 1 id., 13, es Cusi; 1 id., 12, estancia d'es Ganxu; 2 id. y 1 cabra, 50, Gabriel Vanrell, y 2 cabras, 16, Binisrmeña.

Dia 12. - 1 ternero, 144 kilos, son Blanch Nou (Alayor); 1 id., 110, s'Ertiga (id.); 4 carneros, 57, Binicalaf Nou, y 1 id., 16, Binicalaf de Nicolas.

Dia 13 - 1 vaca, 190 kilos, Binidunvira (Mercadal); 1 id., 196, Félix de Llumena (Alayor); 3 carneros, 48, Binicalaf Nou; 2 id., 23, Binilleutí Vey; 1 id., 13, Serra Murena; 2 id., 20, estancia es Canum, y 1 id., y 2 cabras, 29, Gabriel Vanrell.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca junta general ordinaria para el dia 18 de Julio próximo, a las cinco de la tarde y en el local de costumbre, a los fines prevenidos en los Estatutos de la Sociedad, y si no pudiera efectuarse por falta de número de accionistas, se celebrara el dia siguiente, a la misma hora, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Se recuerda a los señ. res accionistas que solo tienen derecho a concurrir a la junta los que con quince dias de anticipacion a ésta hayan depositado sus acciones en el domicilio del Director en esta D. Juan Font, Cos de Gracia, número 51, ó en el de D. Joaquin M. Tintoré, de Barcelona, Pasaje del Comercio, 1 y 3.

Los que sean apoderados de otros accionistas, han de acreditar su representacion por medio de poder ó carta firmada, que deberán entregar al Secretario antes del dia 13 del espresado mes. - Mahon 17 Junio de 1903 - P. A. de la J. de G. - Juan F. Taltavull, Srio.

Imp. de M. Parpal.

Las personas que sufran neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y demás enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con el... SE REMITIRA GRATIS YENTE (en elegante caja metálica) a toda persona que en nombre de EL BIEN PUBLICO, lo solicite del autor DR. B. DOMENECH, Baja, San Pedro, 72, farmacia, Barcelona.

LA CATALANA

Compañia Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Trenticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.

(Edificio de su propiedad.)

Garantias: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario - Sr. D. José M. de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañia, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantia que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan a la suma de Ptas. 955.221.320,15, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Ptas. 6.077.797,95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la accion del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración a la Compañia, por convenio con el asegurado ó por una peritacion extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deduccion de ninguna clase.

Ofrece a los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestion que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter a los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar a las leyes de otros países ni a los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Direccion general de la Compañia y llegar a un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretacion.

La Isla de Menorca, P. Pascual José Hernandez, Reyá 7, Mahón.

SARDINAS PARA PESCAR

A PESETAS 2'50 ARROBA

Arravaleta, 18. - Mahón.

LA EQUITATIVA de los ESTADOS UNIDOS

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VID

LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO, SIN DISPUTA ALGUNA

Los asegurados tienen la más sólida garantia que darse puede, no ya de que las pólizas suscritas se satisfacen puntualmente y con toda exactitud, sino también de que será de importancia su participacion en los beneficios ó utilidades al verificarse el prorrateo de la manera especificada en las respectivas pólizas.

El ahorro del seguro sobre la vida libra á muchas familias de la estrechez y á veces de la miseria que suele traer consigo la muerte del que era su único ó principal sostén.

Prevenir es curar, y mucho importa prevenirse contra dolorosas contingencias. Por esto el seguro sobre la vida se extiende cada día más, y cuánto más culto es un pueblo, más seguros suscribe.

Capital activo de LA EQUITATIVA, más de 330.000.000 de duros. Capital sobrante, más de 71.500.000 duros. Direccion general en España y Portugal: Palacio de LA EQUITATIVA, Madrid; calles de Sevilla y Alcalá. Sub-Agente en Menorca: D. MATEO FONTIRROIG, Plaza de la Miranda n.º 2, quien dará cuantas explicaciones se deseen. 3-4

Caja de Ahorros y Préstamos de Menorca

26, CALLE DEL CASTILLO, 26

Esta casa presta dinero sobre alhajas de oro y plata, diamantes brillantes y otros valores, al 1 por 100 de interés.

Préstamos sobre la deuda del Estado y locales, cotizables en Bolsa. A los fabricantes de bolsillos de plata se les facilitará DINERO sobre sus mercancías en cuenta corriente.

Esta casa ofrece las mejores garantías y guarda reserva. Compramos Acciones Marítimas, del Gas y Banco de Mahon á 42 duros.

Despacho de 9 mañana á 2 tarde.

CALLE DEL CASTILLO 26

4-6



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar a los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja a las aguas minerales BICARBONATADAS me limité a hacer una asociacion química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagacion de este producto podría perjudicarla, (por ser más accequible a todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominacion de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha veido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado, de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS - Basta disolver, cada p quete, en un litro de pura agua potable y beberla a pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA - Recomendamos a los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que a diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó ml. en medio litro y así beberan el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons;

y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

AVISO

Queda prohibido cazar en el predio «Bellamirada nou», del término de Mercadal, sin permiso del propietario. 1-3

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle de Isabel II núm. 20 de esta ciudad. Para informes dirigirse al Notario D. Francisco Andreu. 9-10

ANTIRREUMATICO GRAU



CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc. etc. Precio, Poción Ptas. 5. - Linimento 2'50

Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias